



DEFENDER® BORO

Fecha de Versión: Mayo 2022

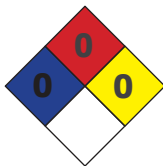
SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico:	DEFENDER BORO
Usos recomendados:	Corrector de Carencias.
Restricciones de uso:	Salvo las indicaciones especificadas en esta hoja, no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
Nombre del proveedor:	BIOAMERICA S.A.
Dirección del proveedor:	Longitudinal Sur KM. 50, Huerto 6 LOTE B-2, Paine. Santiago - CHILE.
Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 22350 7400
Número de teléfono de emergencia en Chile:	Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile:	Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.
Información del fabricante:	GREEN HAS ITALIA SpA. Corso Alba 85/89 12043 CANALE (CN) / ITALIA. Teléfono: +39 017395433 Fax: +39 0173979464

Dirección electrónica del proveedor: security@greenhasgroup.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382:	No clasificado.
Distintivo según NCh2190:	No clasificado.
Clasificación según SGA:	No clasificado.
Etiqueta SGA:	No clasificado.
Señal de seguridad según NCh1411/4:	



Clasificación específica:	No clasificado.
Distintivo específico:	No tiene.
Descripción de peligros:	No tiene.
Descripción de peligros específicos:	No tiene.
Otros peligros:	No tiene.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla.

	Componente 1	Componente 2	Componente X
Denominación química sistemática	CE 233-829-3	-	-
Nombre común o genérico	Boro-Etanolamina	-	-
Rango de Concentración	100 %	-	-
Número CAS	10377-81-8	-	-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

Mover a la víctima a donde se respire aire fresco. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. Obtenga atención médica inmediata.

Contacto con la piel:

Quitar y aislar la ropa y calzado contaminados. Enjuagar inmediatamente la piel con abundante agua corriente durante al menos 20 minutos. Obtener atención médica.

Contacto con los ojos:

Revisar si tienen lentes de contacto y retirar de inmediato. Lave con abundante agua, por lo menos durante 20 minutos, cuidando que los párpados estén bien abiertos. Obtenga atención médica inmediata.

Ingestión:

Solicitar atención médica inmediata. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. No inducir el vómito. Mantener al afectado en reposo.

Efectos Agudos previstos:

A la vista de lo datos disponible, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos Retardados previstos:

A la vista de lo datos disponible, no se cumplen los criterios de clasificación.

Síntomas/efectos más importantes:

Efectos agudos y retardados son los descritos anteriormente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Ropa de protección en caso de vómitos y salpicaduras.

Notas especiales para un médico tratante:

Realizar tratamiento sintomático.





SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción:

Agentes de extinción inapropiados:

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Peligros específicos asociados:

Métodos específicos de extinción:

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

Polvo polivalente (Polvo ABC), Espuma química, Agua.

No se le conoce.

Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Carbono (CO₂) y otros compuestos orgánicos.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Combata el fuego desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la Exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales:

Equipo de protección:

Procedimientos de emergencia:

Precauciones medioambientales:

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Métodos y materiales de limpieza:

Recuperación:

Neutralización:

Disposición final:

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

El personal autorizado y calificado debe ingresar al sector afectado provisto de Ropa Protectora adecuada, vistiendo traje completo impermeable, Guantes de goma impermeables de protección química, botas de seguridad, Máscara autofiltrante para partículas y gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.

Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

Absorber el vertido con arena y/o tierra u otro material absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.

Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según legislación vigente.

Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de agua, desagües o alcantarillado.





SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN.

Precauciones para la manipulación segura:

Medidas operacionales y técnicas:

Otras precauciones:

Prevención de contacto:

Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Mantener alejado del alcance de personas y/o animales. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

ALMACENAMIENTO.

Condiciones para el almacenamiento seguro:

Medidas técnicas:

En depósito autorizado y envases claramente identificados. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

ITC (RD 379/2001): No relevante

Clasificación: No relevante.

T° mínima: 5°C

T° máxima: 30°C

Tiempo máximo: 36 meses.

Sustancias y mezclas incompatibles:

No se conocen.

Material de envase y/o embalaje:

Utilizar embalajes aprobados para este tipo de productos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible:

No determinado.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Protección respiratoria:

Uso obligatorio de mascarilla autofiltrante para partículas.

Protección de manos:

Protección obligatoria con guantes no desechables de protección química.

Protección de ojos:

Protección obligatoria de la cara con gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.

Protección de la piel y el cuerpo:

Protección obligatoria de cuerpo con Ropa de trabajo: Delantal o traje completo con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad para riesgo químico.

Medidas de Ingeniería:

Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.





SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

MANIPULACIÓN.

Estado físico:	Líquido.
Forma en que se presenta:	Líquida traslúcida.
Color:	Amarillento.
Olor:	Característico.
pH:	8
Punto de Fusión/punto de congelamiento:	No disponible.
Punto de Ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:	No disponible.
Punto de Inflamación:	No inflamable ($> 60^{\circ}\text{C}$).
Límites de explosividad:	No disponible.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible.
Densidad:	136 kg/ml
Solubilidad(es):	100%.
Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de autoignición:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
Umbral de olor:	No disponible.
Tasa de evaporación:	No disponible.
Inflamabilidad:	No disponible.
Viscosidad:	No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
Reacciones peligrosas:	Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
Condiciones que se deben evitar:	No aplica.
Materiales incompatibles:	No aplica.
Productos de descomposición peligrosos:	En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50):	LD50 Oral > 2000 mg/kg (Ratas).
Irritación/corrosión cutánea:	No produce irritación/corrosión cutánea.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No produce irritación/corrosión ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No produce sensibilización respiratoria ni cutánea.
Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:	No Mutagénico.
Carcinogenicidad:	No Carcinogénico.
Toxicidad reproductiva:	No Teratogénico.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, vista no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Peligro de inhalación:	No tóxico por inhalación.
Toxicocinética:	No disponible.
Metabolismo:	No disponible.
Distribución:	No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):	No disponible.
Disrupción endocrina:	No disponible.
Neurotoxicidad:	No disponible.
Inmunotoxicidad:	No disponible.
"Síntomas relacionados":	No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC):	Producto clasificado como no peligroso para el medioambiente.
Persistencia y Degradabilidad:	No determinado.
Potencial Bioacumulativo:	No determinado.
Movilidad en Suelo:	No determinado.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos:	La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria.
Envase y Embalaje contaminantes:	La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos.
Material contaminado:	Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales.





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	No clasificado para ADR y RID	No clasificados para IMDG 37-14	No clasificado para IATA / OACI
Número NU	-	-	-
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clasificación de peligro primario NU	-	-	-
Clasificación de peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones especiales	-	-	-

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No Relevante.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales:

NCh2245 (Hojas de Datos de Seguridad para productos químicos), DS298 (Transporte de Cargas Peligrosas), DS594 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo), HCh382, NCh2190 (Transporte de Sustancia Peligrosa - Distintivos para identificación de Riesgos) (Sustancias Peligrosas - Terminología y Clasificación General), DS43 Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.

Regulaciones internacionales:

No regulado para su transporte en ADR/RID, IATA, IMDG. Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.





SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de Cambios:

Abreviaturas y Acrónimos:

Referencias:

Versión N° 005.

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

HDS DEFENDER BORO, Futureco Bioscience SAU.

